

		PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato		
	Edición: 2	Fecha: septiembre 2017	Página 1 de 35	

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DE LA
MATERIA :
EDUCACIÓN FÍSICA**

ETAPA: ESO

NIVEL: 4ºESO

CURSO 2020/2021

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
3. PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.
4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
10. EVALUACIÓN:
 - 10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.
 - 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.
12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.
13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Profesores/as que imparten la asignatura	Virginia Serrano Martín
Libro de texto de referencia	NO App CLASSROOM
Materiales/Recursos necesarios para el alumnado	VESTUARIO ADECUADO (CALZADO Y ROPA DEPORTIVA) Y ASEO

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).

La pandemia de la COVID-19 ha puesto en una situación sin precedentes a toda la población española. En el ámbito educativo, ha supuesto una gran dificultad, acentuando la brecha social existente y produciendo una crisis de aprendizaje generalizada. Durante el estado de alarma, cada centro educativo, siguiendo las instrucciones y normativas de los organismos competentes, ha actuado de manera diferente.

Como resultado de estos últimos meses, el sentido de confianza, pertenencia y esperanza de la juventud se ha visto profundamente afectado. Parte del alumnado puede haber experimentado problemas físicos y psicológicos, traumas debidos a la enfermedad, inseguridad alimentaria, aislamiento social, discriminación, ansiedad, depresión y pérdida. Es éste el contexto desde el que debemos reflexionar para planificar el curso 2020-2021 en los centros educativos, de acuerdo a las necesidades que presenta el alumnado.

Esto significa también que las medidas de prevención, higiene y desinfección cobrarán un gran protagonismo en la programación y desarrollo de la actividad docente, y habrá que atender a las obligaciones a este respecto dictadas por el Estado, las CCAA e incluso las emanadas por ordenanzas municipales. Sin embargo, la decisión final sobre los protocolos para preservar la seguridad del alumnado, ciñéndose a lo que señala la normativa o ampliándolo dentro de la legalidad, dependerá de cada uno de los centros y, por tanto, corresponderá establecerlos a las direcciones de los mismos.

El complejo contexto que rodea a nuestra materia y que difiere del resto (espacios, actividades, movimiento, interacción, materiales y equipamientos) hace necesario que se generen procesos y procedimientos específicos que aseguren el bienestar del alumnado y del personal docente, minimizando los riesgos.

Por ello, teniendo en cuenta la dificultad añadida de todo lo que conlleva una clase de EF con respecto a las medidas de prevención, higiene y desinfección, estas recomendaciones que presentamos pueden ser de gran ayuda, facilitando la adaptación a la “nueva normalidad” en lo relativo a la materia de EF a nivel curricular y sus espacios para la docencia, sabiendo y entendiendo que los contextos educativos son diferentes en función de la comunidad autónoma, el tamaño, los ciclos y niveles educativos que en el centro se imparten, el diseño de las instalaciones disponibles, etc. (Association for Physical Education, 2020).

Por otra parte, se ha de tener en cuenta que las primeras medidas de “desescalada” tuvieron que ver con la actividad física de la población infantil (Orden SND/370/2020, de 25 de abril) y la práctica físico-deportiva para toda la ciudadanía (Orden SND/380/2020, de 30 de abril). El Gobierno consideraba que, permitiendo la actividad física, incidía en algo esencial para la salud de la población, considerando la inactividad física como un problema de salud pública. En esta línea, la materia que genera hábitos relacionados con los estilos de vida activos, enseña la adecuada realización de la práctica físico-deportiva y fomenta

su adherencia que debe ser preferente en la vuelta a los centros.

Más allá de la necesidad de aumentar los niveles de actividad física en la población infantil y juvenil, no debemos olvidar que la EF de Calidad es un derecho fundamental que reporta beneficios para las personas, las familias, las comunidades y la sociedad en general; desempeña un papel importante en el desarrollo de los conocimientos básicos sobre la actividad física, el bienestar y las capacidades físicas; mejora la salud mental y las capacidades psicológicas; acrecienta las capacidades sociales; contribuye a la prevención y a la rehabilitación de los que corren el riesgo de caer en adicciones, delincuencia, explotación o pobreza; y puede reportar importantes beneficios en los planos de la salud, social y económico (Unesco, 2015).

En definitiva, la EF es fundamental para el desarrollo integral del alumnado. Por eso, debemos garantizar que se imparta de forma segura y responsable, tanto para el personal docente como para el alumnado, asegurando así que adquieran las competencias básicas y les aporte las habilidades y oportunidades de promoción de la salud y bienestar, tan importantes durante estos tiempos inciertos y difíciles. Esto también les ayudará a tener herramientas y desarrollar resiliencia en el futuro. Los cuatro criterios de evaluación se podrán trabajar sin ningún problema en los diferentes escenarios, pudiéndose trabajar unos estándares de aprendizajes más que otros.

El Gobierno de Canarias publica una guía de medidas de prevención frente a la COVID-19 en los centros educativos de Canarias para el curso 2020/2021 , adjunto enlace <https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/covid/2020-09-01-guia-medidas-frente-coronavirus-ars-cov-2-curs-o20-21.pdf>

El gobierno de canarias publica un Plan de contingencia, adjunto enlace https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/covid/2020-09-01_Modelo-Plan-de-Contingencia-COVID_1.pdf

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje).

En la evaluación inicial llegamos a la conclusión que el alumnado en general, tiene un nivel bajo en aspectos de condición física y habilidad motriz. Destacando lo poco autónomos que son. Para esta evaluación inicial hemos utilizado instrumentos como el registro anecdótico y escalas de clasificación mediante la observación directa y test de evaluación de la condición física. Dado el poco grado de autonomía de los grupos y su bajo nivel competencial en la Competencia social y ciudadana, empezaremos a trabajar con una metodología directiva, utilizando estilos de enseñanza como el mando directo y la asignación de tareas, de tal manera que, a medida que el alumnado gane autonomía y sean capaces de escuchar y atender las explicaciones, el profesorado podrá ir empleando una metodología menos directiva, utilizando estilos de enseñanza que impliquen mayor participación y protagonismo del alumnado en su aprendizaje (descubrimiento guiado, resolución de problemas, enseñanza recíproca, etc.).

Descripción del alumnado de 4º ESO: El grupo está compuesto por 28 alumnos. De los cuales, cuatro alumnos estaban matriculados en 2º PMAR el curso escolar 2019/2020. El resto del grupo cursaba 3º ESO. Además hay 5 o 6 alumnos nuevos al centro. El grupo, en general, no es trabajador ni realiza las tareas

en casa. Es muy complicado trabajar con ellos e incluso se distraen con mucha facilidad y más teniendo en cuenta el protocolo que hay que seguir en las sesiones de Educación física. Sólo unos pocos trabajan en clase.

En general, el grupo, tiene poco hábito de actividad físico-deportiva, a excepción de unos pocos/as que realizan determinadas actividades (baloncesto, fútbol, ciclismo, gimnasio...) en horarios extraescolares al centro, por lo que intentaremos que el sistema de aprendizaje sea lo más ameno/integrador e interesante para el alumnado en general del centro. Manteniéndose en esta área una metodología especialmente activa. Pretendemos formar de manera integral. Para ello utilizaremos los estilos de enseñanza que permitan la aparición paulatina de valores y actitudes, integraciones y emancipaciones. Se deberá fomentar progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza que lleven al alumnado a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso, dándole opción a ejercitar su responsabilidad mediante la toma de decisiones. Pretendemos un /a alumno/a creativo/a, capaz, autónomo y comunicativo, para ello definiremos las orientaciones metodológicas en cuatro direcciones:

- Estrategia de enseñanza-aprendizaje
- Las técnicas de enseñanza
- Modelos de organización

La estrategia de enseñanza-aprendizaje. Son la forma reguladora de los diversos niveles de aplicación de la enseñanza. Distinguimos tres que contienen a su vez distintos procedimientos de enseñanza, a saber: Instructiva, Participativa y Emancipativa. Las tres estrategias son comunes a todos los ciclos de enseñanza junto a los tratamientos de los contenidos, por lo que tienen carácter cíclico para todos los niveles del programa. Por otra parte las estrategias de enseñanza son orientadoras del proceso, puesto que conducen todo planteamiento didáctico con arreglo a un paradigma funcional y emancipador.

a) Estrategia Instructiva: Se aplica cuando la mayor parte de las decisiones las toma el profesorado, dado el carácter novedoso o arriesgado de su enseñanza y la incapacidad del dominio motor. Esta estrategia tiene como objetivo motivar al alumnado permitiendo la consecución de determinados logros iniciales y reforzando sus actitudes positivas de aprendizaje.

b) Estrategia Participativa: Cuando el alumnado accede a la toma de decisiones por medio de las tareas, es decir, los objetivos conseguidos así como los contenidos seleccionados los acuerdan profesorado y alumnado. Se trata de estrategias que buscan un espacio hacia la opcionalidad dependiendo de las posibilidades del centro y adecuándose a los intereses del alumnado.

c) Estrategia Emancipativa: Cuando prácticamente todas las decisiones corresponden al alumnado dado el conocimiento y familiarización de éstos con los objetivos y contenidos desarrollados. La emancipación es alcanzable como un largo proceso desde el momento en que el alumnado es consciente de su aprendizaje, nunca antes. Como se puede deducir fácilmente las distintas estrategias de enseñanza coinciden en el tiempo, permitiendo tanto métodos directivos como no directivos. De lo que se trata es de ir variando el porcentaje a emplear en cada una de ellas, según el punto del proceso de

enseñanza-aprendizaje en que nos encontremos.

Diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del curso:

Dado que en el curso 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de presencialidad, semipresencialidad y enseñanza a distancia, los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.

Sin renunciar a que los aprendizajes sean significativos, a que el alumnado sea el principal protagonista de los mismos y a que se empleen distintos modelos de enseñanza, se emplearán estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además, de que la metodología seguida permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de contingencia. Por todo lo anterior se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:

ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:

o Metodología:

Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El grupo podrá disponer de una clase en Classroom, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación.

Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.

El alumnado se familiariza con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

o Evaluación:

Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.

o **Instrumentos de Evaluación:**

Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica.

Producciones cooperativas on line que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en drive o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc.

Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO: Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.

o **Metodología:**

- Utilizando Classroom: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y qué actividades/tareas se están realizando.
- Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.
- Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.
- Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...

o **Evaluación:**

- No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.

ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL: El grupo de clase está confinado en casa.

- o **Si se diera el caso realizar reuniones telemáticas del Equipo Educativo:** Para establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.

o **Metodología:**

- Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.
- Se podrán realizar clases por videoconferencia.

o **Evaluación:**

- **Instrumentos de Evaluación:**

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.
- Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

2.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)	TEMPORALIZACIÓN (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)
	“PRESENTACIÓN DE LA MATERIA Y HÁBITOS DE HIGIENE Y SALUD”.	1 SESIÓN 1ª EVALUACIÓN
1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.	ACTIVATE	4 SESIONES
1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones	MI CONDICIÓN FÍSICA	10 SESIONES

<p>orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.</p> <p>4. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p>		
<p>2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.</p>	<p>YOGA</p>	<p>5 SESIONES</p>
<p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.</p>	<p>SOY COORDINADOR DEPORTIVO BAILES/DEPORTES/ACTIVIDADES DIRIGIDAS</p>	<p>10 SESIONES 2ª EVALUACIÓN</p>
<p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.</p>	<p>ORGANIZO EL DÍA DE CANARIAS</p>	<p>5 SESIONES 3ª EVALUACIÓN</p>

<p>2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>4. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p>	<p align="center">“ME ORIENTO”</p>	<p align="center">4 SESIONES</p>
<p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.</p>	<p align="center">LLEGA EL VERANITO</p>	<p align="center">8 SESIONES</p>
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.</p>	<p align="center">RECURSOS PARA UNA VIDA SALUDABLE</p>	<p align="center">4 SESIONES</p>

3. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

4º ESO

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 0: “PRESENTACIÓN DE LA MATERIA Y HÁBITOS DE HIGIENE Y SALUD”. 1ª EVALUACIÓN

Evaluación inicial de la materia, mediante una lluvia de ideas. Entrega de los criterios de evaluación y calificación de la materia (subida a la app Classroom).

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “ACTIVATE”: 1ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1ª SESIÓN - 4ª SESIÓN: Inicio de calentamiento general (fases), recordatorio de cada fase. Realizar y conocer diferentes ejercicios de activación mediante mando directo y finalmente saber realizar diferentes tipos de estiramientos con su nombre, ubicación y dos estiramientos de cada uno de ellos. Y los movimientos de las articulaciones en los diferentes ejes y planos. Organizar y Realizar por grupo un calentamiento general para las siguientes unidades.	1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.	OBSERVACIÓN DIRECTA REGISTRO ANECDÓTICO Prueba teórica-práctica de las partes del calentamiento. (Lista de control) Distinguir cuáles son las articulaciones y músculos y de estos últimos y saber realizar dos estiramientos de cada uno de ellos. Realizar por grupo un calentamiento general para	4 SESIONES	GRAN GRUPO, INDIVIDUAL por el protocolo Covid19	Conos chinos Equipo de música Móvil y descargar diferentes apps App CLASSROOM	POLIDEPORTIVO	CMCT, AA, CSC, SIE, CEC

		exponerlo en las siguientes unidades					
--	--	--------------------------------------	--	--	--	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “MI CONDICIÓN FÍSICA ”: 1ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1ª SESIÓN - 6ª SESIÓN: Inicio de calentamiento general (fases),.</p> <p>Explicación breve de las capacidades físicas básicas.</p> <p>Test de fuerza.resistencia de abdominales en 1 minuto (antes la profesora envía al classroom cómo realizar correctamente los abdominales) y test de flexión de brazos</p> <p>TEST DE ÍNDICE DE RUFFIER</p>	<p>1. Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal, reconociendo y valorando los factores que intervienen en la acción motriz y en los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física,</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>ASEO</p> <p>VESTUARIO</p> <p>REGISTRO ANECDÓTICO</p> <p>Ficha de IMC y test de fuerza-resistencia (abdominales y flexión de brazos)</p> <p>Ficha de ejercicios de fuerza (sin material): Buscar ejercicios en el móvil.Realizar una</p>	<p>10 SESIONES</p>	<p>GRAN GRUPO, INDIVIDUAL por el protocolo Covid19</p>	<p>Conos chinos</p> <p>Equipo de música</p> <p>Móvil app estiramientos / app tik tok</p> <p>App CLASSROOM</p>	<p>POLIDEPORTIVO</p>	<p>C M C T, A A, C S C, S I E, C E C</p>

<p>Buscar 10 ejercicios de fuerza sin material por el móvil de diferentes grupos musculares y trabajar series/repeticiones y descansos</p> <p>Elegir a un compañero para realizar cada ejercicio.</p> <p>Realización de todos los ejercicios y coevaluación por parte del profesor.</p> <p>Plan de etto creado por los alumnos de ACM. deberán realizar el entrenamiento y después poner los músculos que se trabajan.</p>	<p>aplicándolos a la propia práctica y vinculándolos a la mejora de la salud</p>	<p>coevaluación (valorar la higiene postural). realizar un tik tok con 3 ejercicios de fuerza de la ficha,</p> <p>TEST DE POTENCIA DE PIERNAS</p> <p>TEST de resistencia para comprobar si sabemos medir la F.C</p>					
<p>Por parejas deberán dirigir el calentamiento al resto de la clase.</p>	<p>3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de Educación Física relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>		<p>INDIVIDUAL/PAREJA</p>	<p>ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y</p>		<p>CL, CMCT, AA, CSC, CEC</p>

			DURANTE LAS 6 SESIONES		VESTUARIO) , NECESER Y CAMBIO	POLIDEPORTIVO	
--	--	--	------------------------	--	----------------------------------	---------------	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 : "YOGA" : 1ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1ª sesión. Definición de yoga. Sobre la práctica comenzamos a trabajar las técnicas de respiración y relajación.. Diferentes tipos de asanas , corrigiendo la higiene postural.</p> <p>2ª sesión. Diferentes asanas y corregimos la higiene postural.</p> <p>3ª sesión. Trabajamos las asanas trabajadas en sesiones anteriores para poder llevarlas a cabo en la evaluación final por medio de un juego de cartas.</p>	<p>2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y plicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades</p>	<p>App CLASSROOM</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>REGISTRO ANECDÓTICO</p>	5 SESIONES	INDIVIDUAL	App CLASSROOM ESTERILLA/TOALLA	POLIDEPORTIVO SALÓN DE ACTOS	CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC

4ª sesión: evaluación final de las diferentes asanas.	físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.						
Tarea final: realizar un tutorial de tres ASANAS trabajadas en clase	4. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas. móviles desde dispositivos digitales	GRABACIÓN INDIVIDUAL DE 3 ASANAS -explicando cada paso con las respiraciones incluidas- TUTORIAL		INDIVIDUAL	MÓVIL		C L, C M C T, C D, A A, C S C, S I E E, C E C

	solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.						
--	---	--	--	--	--	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: “SOY COORDINADOR DEPORTIVO”: 2ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1ª SESIÓN hasta 10ª Sesión</p> <p>Calentamiento para saltar a la comba</p> <p>La profesora muestra un tipos de saltos y combinados. Seguidamente muestra una coreografía de con saltos. Los siguientes sesiones por grupos deberán preparar una clase</p>	<p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos,</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Rúbrica</p>	10	<p>Gran grupo</p> <p>GRUPOS</p> <p>Individual</p>	Equipo de música	Polideportivo	C L, C M C T, A A, C S C, C E C

de diferentes tipos de actividades(enviados por classroom) y por grupos deberán explicar y realizar los diferentes tipos de actividades al resto de compañeros).	identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.						
--	---	--	--	--	--	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: “ORGANIZO EL DÍA DE CANARIAS ”: 3ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1ª SESIÓN: se hará la distinción entre juego popular y tradicional. Realizaremos diferentes tipos de juegos populares.</p> <p>2ª SESIÓN: una vez que hemos recolectado información de juegos populares de sus padres/madres/abuelos, los exponemos en el aula al resto de compañeros.</p>	3. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Ficha</p>	5	<p>GRUPOS</p> <p>Individual</p>	<p>App Classroom</p> <p>ORDENADOR</p> <p>PROYECTOR</p> <p>EQUIPO DE MÚSICA</p>	<p>POLIDEPORTIVO</p> <p>CANCHA ANEXA</p> <p>SALÓN DE ACTOS</p>	<p>C L, C M C T, A A, C S C, C E C</p>

<p>3ª SESIÓN: y desarrollo de algunos deportes tradicionales de Canarias</p> <p>4ª SESIÓN: Explicación breve Baile La Isa y realización de 2 figuras.</p> <p>5ª SESIÓN: los alumnos tendrán que realizar alguna actividad de la Unidad en el Día de CANARIAS y exponerla a los grupos de 1º ESO</p>	<p>elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.</p>				<p>MATERIAL NECESARIO PARA DESARROLLAR LA UNIDAD (dependiendo de la situación utilizaremos un material u otro)</p>		
---	--	--	--	--	--	--	--

	1. Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal, reconociendo y valorando los factores que intervienen en la acción motriz y en los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y vinculándolos a la mejora de la salud	OBSERVACIÓN DIRECTA VESTUARIO HIGIENE PARTICIPACIÓN		INDIVIDUAL	ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO), NECESER Y CAMBIO	VESTUARIOS	CMCT, A.A, CSC, SIE, CEC
--	---	--	--	------------	--	------------	--------------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN “ME ORIENTO” 3ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
	2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas,	OBSERVACIÓN DIRECTA				- Cancha polideportiva	

<p>- Explicación teórico práctica sobre las actividades en el medio natural y las carreras de orientación.</p> <p>- Ejercicio de familiarización de orientación en el centro escolar .</p> <p>- Carrera de orientación por todo el centro de manera individual.</p> <p>- Salida de senderismo Icod- El Guincho Garachico. Salida</p>	<p>deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>FICHA</p>	<p>4</p>	<p>- Trabajo individual. Parejas</p>	<p>-Mapas de Orientación del centro - Brújulas /MÓVIL -Cronómetro -Ropa y Calzado cómodo.</p>	<p>- Icod-Garachico.</p>	<p>C L, C M C T, A A, C S C, SIE E, C E C</p>
	<p>4. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p>	<p>App de orientación, qr,etc</p>		<p>individual grupo</p>	<p>Móvil</p>		<p>C L, C M C T, C D, A A, C S C, SIE E, C E C</p>

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: “¿LLEGA EL VERANITO!?: 3ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1era -8ª SESIÓN: Trabajar diferentes deportes y juegos que se pueden realizar en diferentes entornos (acuático/naturaleza,..). Planificar por grupos unas actividades siguiendo una estructura.	3. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.	OBSERVACIÓN DIRECTA RÚBRICA LISTA DE CONTROL COEVALUACIÓN	8	INDIVIDUAL PAREJAS GRAN GRUPO	FRESBEE PALAS STICKS BOLAS BIGBALL	POLIDEPORTIVO cancha anexa	CL CMCT AA CSC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN : “RECURSOS PARA UNA VIDA SALUDABLE” 3ª EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1ª SESIÓN: Envío por classroom de diferentes recursos para una vida saludable, como por ejemplo diferentes app.</p> <p>2ª SESIÓN hasta 4ª SESIÓN: Entregar/enviar por classroom una ficha.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.</p>	<p>Ficha</p> <p>APP CLASSROOM</p>	4 sesiones	INDIVIDUAL	Teoría enviada por classroom	Gradas del polideportivo/ casa	<p>CMCT, AA, CSC, SIE, CEC</p>

4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).

4º ESO.

<p>C1</p>	<ol style="list-style-type: none"> 13. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. 14. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. 15. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. 16. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física. 17. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 18. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. 19. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. 20. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud. 21. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 22. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. 23. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz 33. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 34. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 35. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. 2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva. 4. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 5. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 6. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.

<p>C2</p>	<p>7. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>8. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>9. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>10. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>11. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>12. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p>
<p>C3</p>	<p>24. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>25. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>26. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>27. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>28. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>29. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p> <p>30. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>31. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>32. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p> <p>36. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>37. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p>
<p>C4</p>	<p>38. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>39. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p>

1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Una serie de aspectos que pueden orientar la actuación del profesor en su atención a la diversidad son:

- Incorporar recursos y estrategias que, de forma anticipada, asuman las diferencias en el interior del grupo.
- Distinguir los contenidos fundamentales o básicos de forma que el aprendizaje quede asegurado para el conjunto del alumnado sin que la totalidad tenga que lograr necesariamente los mismos aprendizajes, con el mismo ritmo y en el mismo grado.
- Prever y plantear distintos tipos de actividades que permitan acceder a los contenidos ofreciendo posibilidades o vías diferentes y con distintos grados de complejidad.
- Elaborar unidades didácticas que contemplen distintos ritmos de aprendizaje, diferentes capacidades de asimilación, utilización de varios soportes comunicativos, etc.
- Plantear a lo largo del proceso de aprendizaje actividades de evaluación diferenciadas en cuanto al tipo de competencia que requieren.

La atención a la diversidad en Educación Física puede ser debida a tantos motivos que resultaría excesivamente extenso abordar cada uno de ellos.

El Decreto 127/2007 de 24 de mayo que regula la implantación y desarrollo de la LOE en nuestra comunidad autónoma, establece que las programaciones didácticas incluyan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje. Estas medidas de atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) vienen recogidas en la Resolución de 30 de enero de 2008 de la Dirección General De Ordenación e Innovación Educativa de nuestra comunidad autónoma. Tal como se recoge en esta Resolución, se entiende por alumnado con NEAE aquel que presenta NEE u otras necesidades específicas por dificultades específicas de aprendizaje (DEA), por trastornos por déficit de atención o hiperactividad (TDAH), por condiciones personales o de historia escolar, por incorporación tardía al sistema educativo o por altas capacidades intelectuales, y que puede requerir determinados apoyos educativos en parte o a lo largo de su escolarización. En el PEC se recogen las medidas de atención a la diversidad que se llevarán a cabo para atender a las necesidades de los alumnos y que serán de dos tipos: medidas de refuerzo educativo y medidas curriculares.

Adaptaciones curriculares.

Los agrupamientos de alumnos y alumnas son muy variados y los ritmos de aprendizaje son muy diferentes. Algunos/as necesitan de un tratamiento diferenciado de la normalidad del aula, bien por su alto nivel, bien por su bajo nivel. En este caso diseñaremos las estrategias didácticas adecuadas para hacer una adaptación curricular de contenidos y actividades. Esto implica que hayamos adoptado unos criterios comunes sobre adaptaciones curriculares.

Los contenidos básicos son obligatorios para todos, pero daremos más tiempo a determinados alumnos y alumnas para que los consigan.

Se diseñarán caminos diferentes para algunos grupos de alumnos/as. Es decir, no se trata tanto de exigir menos contenidos sino de plantear otras actividades de aprendizaje para lograr los mismos contenidos cuando no se alcanzan por el primer camino.

Hay que tener siempre presente que tanto una como cualquier otra dificultad de aprendizaje de mayor o similar complejidad es necesario contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro.

Alumnado exento parcial.

En la RESOLUCIÓN de 16 de Julio de 1997 (de la Dirección General de Centros), (Boletín Mar, 19. Ago. 1997 XV/108), por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Centros de Enseñanzas Medias dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y, en el apartado 10.2 dice:

La materia de Educación Física, como el resto de las materias del plan de estudios vigente, debe contemplar en su programación la atención singular para aquellos/as alumnos/as que por circunstancias determinadas, avaladas por la documentación pertinente, no puedan seguir todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La incapacidad, ya sea temporal o definitiva, podrá estar relacionada con aspectos motrices determinados, hecho que puede incapacitarl@ para unos ejercicios concretos y específicos y no para otros que contribuyan al logro de algunos objetivos de la programación establecida por el departamento respectivo.

A tal efecto, el Departamento de Educación Física, a propuesta del profesor/a de la materia y con el asesoramiento del orientador, en su caso, establecerá la adaptación curricular que corresponda.

La exención en Educación Física tendrá exclusivamente la modalidad de exención parcial, debiéndose realizar la correspondiente adaptación curricular. Supondrá la dispensa a determinados ejercicios o actividades. El alumno deberá cursar los contenidos de la materia y aquellos otros ejercicios, que con carácter general se encuentren programados, compatibles con la limitación documentalmente acreditada.

Cuando por importante disminución física o sensorial el alumno no pueda realizar determinados ejercicios o actividades, el Departamento de Educación Física elaborará una adaptación curricular significativa que modifique parcialmente los objetivos mínimos, indicándose expresamente los objetivos que para el progreso del alumno deben alcanzarse, dentro de sus posibilidades, así como los criterios de evaluación para considerarlos superados.

El procedimiento para la concesión de la exención parcial será la siguiente:

1. Los padres o tutores presentarán al centro educativo (registro de entrada), en el primer mes del curso o en el momento que sobrevenga la discapacidad, solicitud razonada, certificado médico y toda la documentación que se estime oportuna y que avale la petición.
2. El Departamento valorará y adaptará la enseñanza-aprendizaje al alumno correspondiente.

Para lo no previsto en estas instrucciones se estará a lo dispuesto en la precitada Orden Ministerial.

Alumnado con faltas de asistencia.

1.- Si el alumno no ha asistido por enfermedad o causa justificada. Se evaluará a través de trabajos y pruebas teórico-prácticos donde desarrollen los distintos contenidos tratados dentro de un plazo prudente, según las necesidades.

2.- Apercebimientos por faltas injustificadas. Se seguirá la decisión tomada por el centro educativo IES San Marcos. (Si durante el curso este acuerdo se cambia, pues nos regimos por lo dictado por el Claustro).

Por evaluación, si un/a alumno/a, acumula hasta cuatro faltas o más injustificadas (15% de asistencia en esa evaluación), tendrá una calificación negativa. Si las faltas están justificadas, se intentará recuperar al alumno en un proceso normal de evaluación continua.

3.- Pérdida de los procesos normales de evaluación. Si el alumno llega a los tres apercebimientos a lo largo del curso, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, por lo que el Departamento ha decidido, que estos alumnos deberán acudir a una prueba escrita y oral de los contenidos de la materia. La fecha de esta prueba será comunicada a los alumnos correspondientes si fuera posible su localización y al mismo tiempo será puesta la fecha en los tabloneros del instituto.

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

Las fechas de presentación de trabajos, fichas y exámenes orales y comunicaciones, quedará reflejado en la App CLASSROOM / email/ ficha/ prueba escrita durante el curso escolar 2020/21.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

En este curso 2020-21 han desaparecido las redes y proyectos que existían hasta ahora y aparece la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad Aprendizaje Sostenible (Proyecto PIDAS). Esta Red cuenta con los siguientes ejes temáticos:

- Promoción de la Salud y Educación Emocional.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad.
- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
- Familia y Participación Educativa.

24 OCT.	Día Internacional de las Bibliotecas	Animación a la lectura		
24 OCT.	Día Mundial Contra el Cambio Climático	Sostenibilidad		
25 NOV.	Día Internacional Contra la Violencia de Género	Igualdad		
30 NOV.	Tablas de San Andrés	Patrimonio		
10 DIC.	Día de los Derechos Humanos	Solidaridad e Igualdad		
22 DIC.	Navidad	Sostenibilidad, Solidaridad...		
30 ENE.	Día de la Paz y de la NO Violencia	Solidaridad		
11 FEB.	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Igualdad		
13 FEB.	Día Mundial de la Radio	Radio Escolar		

12 FEB.	Carnavales	Sostenibilidad		
14 FEB.	Día del Amor	Biblioteca, Igualdad		
21 FEB.	Día de las Letras Canarias	Biblioteca, Patrimonio		
8 MAR.	Día Internacional de las Mujeres	Igualdad		
21 MAR.	Día Internacional de la Poesía	Biblioteca		
22 MAR.	Día Mundial del Agua	Sostenibilidad		
27 MAR.	Día Mundial del Teatro	Biblioteca		
02 ABR.	Día Internacional de la Literatura Infantil y Juvenil	Biblioteca		
06 ABR.	Día Mundial de la Actividad Física	Salud		

07 ABR.	Día Mundial de la Salud			
23 ABR.	Día Internacional del Libro	Comunicación Lingüística, Biblioteca		
26 ABR.	Día de la Visibilidad Lésbica	Igualdad		
15 MAY.	Día de las Familias	Igualdad		
17 MAY.	Día contra la Homofobia y la Transfobia	Igualdad		
30 MAY.	Día de Canarias	Patrimonio		
05 JUN.	Día Mundial del Medio Ambiente	Sostenibilidad		

Desde el departamento de Educación Física no se renuncia a la realización de actividades en el Centro, siempre y cuando la situación provocada por COVID 19, lo permita. Motivo por el cual aún no se hayan ofertado actividades de este tipo, el Departamento decide no incluirlas en esta planificación, pero hace constar que a medida que transcurra el curso, se valorará y participará en todas aquellas que crea oportuno y sea aceptado, dejando constancia de ello en las Actas del Ámbito.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Desde el Departamento de Educación Física se propondrá a lo largo del curso 2020/2021 diferentes actividades complementarias que se recogerán en el documento de actividades que se entregará a la Vicedirección, como pueden ser:

Actividades organizadas por determinados grupos del centro a otros grupos y así fomentar la actividad física en horario del recreo, teniendo en cuenta siempre el protocolo Covid19.

Olimpiadas de atletismo I.E.S. Lucas Martin E. (2ª EVALUACIÓN – ESO/BACH.), dependerá de la situación en ese momento.

Algunas actividades organizadas y desarrolladas por el Cabildo.

Aunque estas son las actividades que el departamento plantea a principio de curso, queremos dejar este punto abierto a cualquier actividad que sea ofertada a lo largo del presente curso académico por diferentes organismos públicos o privados (Cruz Roja, Ayuntamientos, Cabildo, Consejería de Educación....) y que favorezcan la formación global del alumnado.

El departamento de Educación física mandará trabajos para casa de ampliación/refuerzo y como hábito de vida saludable para el alumno y supondrá hasta 1 punto (máximo) más de la nota final, dependiendo de los trabajos

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

En cuanto a actividades extraescolares,este queda abierto a posibles actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés general para el alumnado.

10. EVALUACIÓN:

10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre esta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará un instrumento de evaluación, por ejemplo, rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio De evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los productos realizados a lo largo de cada trimestre.

La nota final del trimestre se corresponderá, en general, con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del trimestre, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado.

Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluidos los mismos.

Las fichas, trabajos etc, entregadas fuera de plazo, se valorarán sobre 5.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media de la calificación obtenida en los criterios de evaluación a lo largo del curso, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado.

Este sistema de calificación estará sujeto a los cambios que pudiera dictar la Administración.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria de septiembre será teórico-práctica, y el alumno tendrá que superar cada una de las partes con una nota mínima de un 5. No obstante, si la práctica del alumno a lo largo del curso ha sido buena, dicha prueba extraordinaria podrá ser sólo teórica.

Debido al carácter abierto y flexible de nuestro currículo los contenidos mínimos están abiertos a cualquier modificación que el profesor realice en sus unidades didácticas y serán publicados para conocimiento de los alumnos en los tabloneros correspondientes.

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

Para los alumnos que vayan presentando dificultades para superar las pruebas, trabajos, etc. realizadas en cada trimestre, el departamento irá proponiendo ejercicios de refuerzo que les ayudarán a realizar con éxito las diferentes pruebas de recuperación. En el caso de volver a ser evaluados negativamente tras la

realización de las actividades de refuerzo y las pruebas de recuperación al finalizar el curso, deberá examinarse en una prueba extraordinaria de toda la materia (véase apartado anterior). Asimismo aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido que el del resto del grupo, se le podrá mandar actividades para ampliar y profundizar en diversos temas relacionados con la materia, teniendo siempre en cuenta los gustos e intereses de los implicados.

12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS.

El alumno con la materia pendiente de cursos anteriores, en el curso escolar 2020/2021, tendrá que implicarse en la materia, traer los materiales necesarios para desarrollar la práctica y superar las pruebas teórico-prácticas del curso actual, mostrando una actitud positiva hacia la materia.

Sistemas extraordinarios de evaluación. Alumnos que por enfermedad, elevado absentismo, etc. no pueden ser evaluados como el resto de compañeros

Para el absentismo, (pérdida de la evaluación continua) se procederá a evaluar con un examen final teórico-práctico cuya fecha se expondrá en los tabloneros correspondientes, con los contenidos mínimos exigidos durante el curso.

Para el caso de enfermedad, las faltas estarán justificadas (en caso de poder asistir a clase pero no realizar la práctica seguirá el procedimiento de registrar en la planilla correspondiente cada una de dichas sesiones en las que no ha participado) y la evaluación de la parte práctica se realizará a través de trabajos y actividades diversas que lleven implícita una opinión personal, reflexión sobre el tema, etc. sobre los contenidos a tratar.

El trabajo sobre cada unidad didáctica vista en clase seguirá las siguientes pautas:

Búsqueda de información sobre la unidad.

Desarrollo esquemático en no más de dos folios por unidad didáctica.

Incluir reflexión personal sobre el tema.

Ha de ser escrito a mano.

13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realiza una valoración de los resultados obtenidos que se recoge en el cuaderno de aula. Este análisis o valoración se comentará en la reunión de ámbito y se realizan las propuestas de mejora oportunas.

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

1. Adecuación a las necesidades y características del alumnado.

2. Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
3. Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
4. Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
5. Adaptaciones realizadas al alumnado.